

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 001

Proceso: GESTION DOCENCIA

Subproceso: DOCENCIA

Unidad Académica y/o Administrativa: DOCENCIA

**Hora de Inicio:
7:00 AM**

Motivo y/o Evento - COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACION DE PUNTAJE

**Hora de Finalización:
9:00 AM**

Lugar: VICERRECTORIA ACADEMICA

**Fecha: ENERO 29
DE 2021**

	Nombre	Cargo
ASISTENTES	Dr. WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA	VICERRECTOR ACADEMICO, y quien actúa como Presidente.
	Profesor, JULIO BARON VELANDIA	Decano, Facultad de INGENIERIA
	Profesor, JAIME EDDY USSA GARZON	Decano, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
	Profesor, JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Decano, Facultad TECNOLOGICA
	Profesora, ELDA YANETH VILLARREAL GIL	Decana, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACION
	Profesor, GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ	Director, CENTRO DE INVESTIGACIONES
	Profesor, JAIME BENITEZ FORERO	Representante (Principal) de los profesores,
	Profesor, JULIAN ROLANDO CAMARGO LOPEZ	Representante (Suplente) de los profesores,
	Profesor, JOSE IGNACIO RODRIGUEZ	Representante (Principal) de los profesores,
	Profesor, ESPERANZA CAMARGO CASALLAS	Secretaria Comité, Jefe de la Oficina de Docencia

Revisó: OFICINA DE DOCENCIA

Visto Bueno del Acta: ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

OBJETIVO: APROBAR LAS ACTAS 11 Y 12 DE 2020

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS 011 DE FECHA OCTUBRE 30 DE 2020 Y LA 012 DE FECHA DICIEMBRE 4 DE 2020
3. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

2. APROBACIÓN ACTAS 011 DE FECHA OCTUBRE 30 DE 2020 Y 012 DE FECHA DICIEMBRE 4 DE 2020

Las Actas 011 y 012 son aprobadas y los Puntos Salariales aprobados en dichos documentos comienzan a regir a partir del día de hoy enero 29 de 2021, fecha en la cual se aprueba el acto formal de reconocimiento; con base en el *artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto"*.

3. VARIOS

Teniendo en cuenta los casos presentados en el último trimestre de 2020, donde los profesores han indicado secuestros en el dominio de algunas revistas, se hace necesario alertar a los docentes frente a las revistas reportadas, para lo cual la Oficina de Docencia presenta al comité una circular que se encuentra en revisión de los términos por parte del asesor jurídico del CIDC.

Así mismo, se solicita revisar este tipo de situaciones con expertos en ciberseguridad, con el ánimo de establecer medidas frente a estas circunstancias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La representación profesoral, solicita se agilice la revisión y aprobación del reglamento del comité que se ha venido trabajando.

La representación profesoral, solicita se realice una sesión extraordinaria para evacuar los casos pendientes de productividad académica presentados por los docentes al finalizar el 2020.

El Comité cita a nueva sesión el día 26 de febrero de 2020 para tratar estos casos.

Se da por terminada la sesión, siendo las 8:30 a.m., del día 29 de enero de 2021 y en constancia firman,



WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Presidente



ESPERANZA CAMARGO CASALLAS
Secretaria